

Sr. D. Ferrn
Machado
Bispo

Junta de Dto. celebrada el dia prim. de oct. de 89, para el no
lamento de Actos pro Universitate que deben tenerse en la fa
cultades de Dto. para el proximo curso de 1789, en Do.

Octubre

Dia 22, Sr. D. Forcada, por haberlo tenido el Sr. D. Ferrn
Dia 27, Sr. D. Salazar -

Noviembre


Dia 5 -- Sr. D. Haldwin -
Dia 12 -- Sr. D. Aranzay - contexto, q. no viene, y q. se avise al q. le
liga en turno =
Dia 19 -- Sr. D. Basena -
Dia 26 -- Sr. D. Almeyda -

Diciembre

Dia 3 -- Sr. D. Campo -
Dia 10 -- Sr. D. Candamo -
Dia 17 -- Sr. D. Brungas - contexto quedar enterado =

Y se acordó se haga saber a los Interesados en
este señalam. p. q. cumplan con el cada uno
en la parte q. le corresponde.

D. Navarro
D. Ferrn

Lederman


Secreta.

En Salam. ca. a veinte y seis de Nov. de ochenta y
nueve. Tanto los Dtos. del mar y pa. continuas
el señalam. de Actos, señalaron pa. el

Dia 10 de Dic. bre al Sr. D. Ferrn
Dia 17 de Dic. bre al Sr. D. Navarro,

Y se acordó q. en defecto de
estos dos Dtos. o alguno de ellos se avise al Sr.
D. Ferrn, y lo firmaron los Dtos. de Ferrn



yo yo el p. en fe de ello, y se hizo así
 en la sala de Juicio, a consecuencia del
 aviso personal que en el día del p. D.
 Navarro, se lo q. trato con los demás
 señores en la J. y se tubo en el p. D.
 acabado el Acto de este día en su ma-
 nanda.

D. Navarro S. D. de Nobles

Ledesma
 S. D.

Señores
 D. Navarro
 Probley
 Blenqued
 Almeyda

En Salam. ca a veinte y nueve de Dic. de mil setecien-
 tos ochenta y nueve junto los S. D. del
 margen para continuar el señalamiento
 de Actos señalaron, q. el

Día 7. de Enero del 790. al S. D. Muntegui

Día 14 del mismo - - - al S. D. Baso

Día 21 del mismo al S. D. Machado

Día 28 del mismo al S. D. Santos Probley

Día 4 de Febrero al S. D. Freyruad

Día 11 del mismo al S. D. Pico

Día 25 del mismo al S. D. Ocampo

Marzo

Día 4 de Marzo al S. D. Soldan

Día 11 de Marzo al S. D. Viedo

Día 18 de Marzo al S. D. Carrillero

Abril

Día 15 de Abril al S. D. Candamo

Día 22 del mismo al S. D. Pina Morales



Dia 22 del mismo Abril al S.^{to} D.^{to} Torcada 9
Dia 29 del mismo al S.^{to} Peña Noyales

Mayo

Dia 6 de Mayo al S.^{to} D.^{to} Yazona

Dia 20 del mismo al S.^{to} D.^{to} Carpintero

En dho dia los expresados S.^{tos} del margen, habien-
dole cargo q. no pudiendo reparar los cathedra-
ticos de Mag.^{re} cada uno en un mes p.^o no habes los
bastantes se pusieron dos de ellos en el mes de
Marzo, y otro dos en el de Abril, y concluyen-
dote los Tmes p.^o Actos en el mes de Mayo,
se señalaban los dos ~~unicos~~ Tmes de el a los
Cathedraicos de Digoito, y haviendo continuado
do los Actos en este curso sin finalizarse
el turno de D.^{tos} teniendo presente el Estatuto
corresponde Acto al D.^{to} Caballero en lugar
del q. debia tener el curso pasado, y de q. se
exuso por enfermo, se le señala el dia q.
convenga en el arreo anteced.^{te} en la inteli-
gencia q. si quiere entrar el primero en los
Actos repartidos a D.^{tos} puede y debe hacerlo
segun Estatuto, y teniendo justo motivo para
dilatarlo lo tendra en el dia q. le ha señal-
ado, y se le haga saber este Acuerdo pasado
en inteligencia; y p.^o lo respectivo al D.^{to}
Camdano, y por la misma razon se no havere
acabado el turno, y habes escrito q. estaria
agui p.^o tener un Acto en el mes de Abril
se le señala el dia quince, de q. se le da-
ra noticia; y en el caso q. el D.^{to} Caballero re-
quiera entrar, o depe de tener un Acto al q.
de los S.^{tos} si quiere han repartido Actos,
lo tendran los q. se vigan con arreo a la



alteracion q. haya; Y respecto a estar ausente el Sr. Candamo, q. debia presidir los Actos de Profesores en Canones, se nombra al D. Almeyda p. q. presida los q. haya; Y en atenc. a q. la facultad ha creydo q. estas presidencias deben estar en los D. q. no tengan Cathedra, y mediante haberse el D. Sierra en la de Propiedad de Historica, a cuyo cargo esta la presid. de los Actos de Leyes se nombra al D. Pando p. q. presida los q. tengan los Profesores en lo sucesivo, y se previene q. el Presid. de Actos, no debe ausentarse en ellos, sino a falta de los D. señalados p. Republica y el Sr. para presente este Acuerdo a los Interesados, y firmaron dos de D. Sierra y el Sr. en fe de esto.

D. Navarro

D. Ros. de Robles

Ledesma

[Signature]

[Signature]

Junta de 1 de Octubre de 1791.
 por señalarse los Actos de Profesores
 p. el Sr. Almeyda p. q. presida los q. haya;
 de 1789. en 1790.

Comuníquese un Memo. a los
 D. D. D. Alejandro de Covadonga
 Este Memo. se halla con el presente
 de 1791 de 13 de Septiembre
 Cobo = En 26 de Set. de 1791
 malentendido p. el Acto, a. vacacion
 p. q. presida los q. haya;
 El Memo. del Sr. Covadonga
 esta, se halla, en el Memorial
 su reg. de 1789. segun el de 1789
 de 1789. de 1789. segun el de 1789
 de 1789. de 1789. segun el de 1789



En siete de Enero, notifiqué a vuestro saber a D.
D. D. Josef Pando, en persona por lo q.
aí toca el acuerdo q. precede de q. doy fe.

Ledesma

[Signature]

En dho día notifiqué a vuestro saber a D.
D. Feliciano Bringa, en persona por lo
q. aí toca el acuerdo q. precede de q. doy fe.

Ledesma

[Signature]

En Salam.^{ca} a dieciocho de Hen. de mil setecientos y noventa. Yo el
Sr. D. D. Juan de Dios, Decano de la Facultad de Medicina, he
de saber y notifiqué al Comendador de la Junta Antecedente (quien a D.
M. Manuel Casallero del Pozo quien dijo: que en atención a que por la no-
vea enfermedad que padeció todo el Curso pasado y aun siguió parte
del presente no se reparó aseo, ni se pudo precidia en el último turno q.
fue en el Diciembre inmediato anterior; no puede hacerse cargo de
precidia en el turno que ha empezado inmediatamente el Aseo que se dice le
correspondía en el anterior; porque en este caso precidia dos veces en
un turno como lo prescribe en el Estatuto 15 del tit. 23. y que Yo el
Sr. D. D. Juan de Dios, Decano de la Facultad de Medicina he de saber y
de que de la providencias convenientes para que otro de los Sr. Doctores
ocupe el día que está señalado en el último reparamiento; esto respon-
do así =

Nota =

Ledesma

[Signature]

En Junta de 28 de Enero de 1790, se acordó que
el D. D. Casallero no tenga el Aseo; y tam-
bien se acordó q. continúen por pres-
tados, los D. D. Almeyda, y Pando, el Prim. en
Canon, y el seg. en Leyes, y q. sea por este
año, y se tubo presente p. este punto de último
el arreglo de 19 de Enero del a. pasado de 1790

[Signature]



Con la Junta de 29 de Dic. ^{bre} de
1789 q. aqui se halla tiene relac.
en el particular de Umbra
para Presid. de Actos la de 28 de
Enero de 1790 y sobre señalam.
Actos, tiene relac. on la Junta de 11
de febrero de 1790 y la de 7 de Junio
de 1790

una

Junta de 1. de Oct. ^{bre} 26 de Nov. y 29 de
Dic. de 1789 p. señalam. de Actos de es.
te presente curso de 89 en 1790, con lo
demas q. resulta acordado en la expresada
Junta de 29 de Dic. y q. el D.
Almeyda presida los Actos en Canonos,
y el D. Sando los de Leyes, y q. no cuti-
guyan en los Actos q. presidan, si menos
q. falten las Replicas de Doctores.

Handwritten signatures and initials, including a large circular mark and the name "Vazquez".

